

# PETROLEO Y CRISIS EN LA ECONOMIA ESPAÑOLA

La crisis del petróleo de 1973 provocó que la economía de los países industrializados pasara de un crecimiento rápido, y relativamente equilibrado, a una situación de recesión, paro, inflación y desequilibrio exterior. Tanto esta primera crisis energética como la segunda, de 1979, se hizo sentir en España con más fuerza que en los otros países de la OCDE, y ha tenido consecuencias más graves y duraderas. En este artículo, **Roberto Centeno** analiza las causas de que el impacto de las crisis energéticas fuera más profundo en nuestro país, y presenta su punto de vista sobre la situación en que se encuentra la economía española actualmente de cara a una posible política de reactivación.

**D**ESPUES del espectacular fracaso de las políticas económicas practicadas en los años que precedieron a la Segunda Guerra Mundial, y que sumieron a la comunidad internacional en la depresión más intensa y prolongada desde el comienzo de la revolución industrial, las políticas económicas keynesianas habían conseguido un éxito incuestionable durante los años cincuenta y sesenta: crecimiento rápido, fuertes elevaciones de los niveles de vida, pleno empleo, relativa estabilidad de precios y funcionamiento razonablemente satisfactorio del sistema monetario internacional. Sin embargo, estas políticas habían permitido desarrollarse sin encontrar respuestas adecuadas a dificultades significativas, que acabaron poniendo en tela de juicio todo el sistema económico internacional: mala distribución de las rentas en el interior de cada país y entre países ricos y pobres, crecimiento desordenado y costoso en términos de calidad de vida, y bloqueo progresivo de un sistema monetario internacional

que se había quedado anticuado.

A finales de 1973, la crisis petrolera, tan reveladora de dificultades latentes como causa de desórdenes nuevos, iba a hacer bascular la economía de los países industrializados de una situación de crecimiento rápido y relativamente equilibrado, y con unas perspectivas de continuidad en la expansión, a un estado de recesión, paro, inflación y desequilibrios exteriores masivos, con la generalización de un clima de profunda desconfianza hacia el porvenir.

## 1. LA CRISIS PETROLERA Y SUS CONSECUENCIAS INMEDIATAS

El 6 de octubre de 1973, poco antes del mediodía, el Segundo y Tercer Ejército egipcios lanzaron un ataque por sorpresa contra la línea Bar-Lev, que defendía la orilla norte del Canal de Suez, en manos israelitas

desde 1967, iniciando así la cuarta guerra árabe-israelí, y con ella toda una serie de acciones que harían tambalearse la economía mundial en los años siguientes. La primera de estas acciones tuvo lugar en Kuwait el día 16 de ese mismo mes, donde el Rey Feisal de Arabia Saudí, que había prometido al Presidente Sadat de Egipto utilizar el petróleo como arma política, con tal de que Egipto consiguiera una cierta ventaja militar aunque sólo fuese momentánea, había convocado una reunión de la OPAEP (1), en la que este grupo de países se comprometió a reducir la producción en un 10 por 100 en forma inmediata, reducción que un mes después pasó a ser del 25 por 100, obligando a adoptar medidas de urgencia a casi todos los países importadores para hacer frente a los desabastecimientos.

Simultáneamente a estos acuerdos de restricción de la producción, la OPAEP decidió, también en forma unilateral, incrementar el precio de referencia del crudo en un 70 por 100, incremento ratificado días después por el resto de los países de la OPEP, para volver a aumentarlo el 1.º de enero de 1974 en un 130 por 100 (cuadro n.º 1), aprovechando la situación de pánico que el embargo petrolero había creado en el mercado. De esta manera, en el plazo de unos pocos meses el precio de los crudos se multiplicó por cuatro, sumiendo a la economía mundial en un fuerte proceso de recesión, con tasas de inflación aceleradas y un grave desequilibrio en los pagos internacionales.

En el momento de producirse la crisis, la economía española se encontraba en la culmi-

CUADRO N.º 1

EVOLUCION DEL PRECIO DE LOS CRUDOS MAS SIGNIFICATIVOS  
PARA EL ABASTECIMIENTO DE ESPAÑA DURANTE LA PRIMERA CRISIS

(Unidad: \$/barril)

TIPO DE CRUDO	1 de octubre de 1973	16 de octubre de 1973	% incremento	1 de enero de 1974	% incremento
Arabia ligero 34°	3.011	5.119	70	11.651	128
Irán ligero 34°	2.995	5.091	70	11.875	133
Iraq, Basrah 35°	2.977	5.061	70	11.671	131
Kuwait 31°	2.884	4.903	70	11.545	136
Dubai 31°	2.944	5.005	70	11.595	132
Libia 40°	4.604	8.925	94	15.768	77

nación de un proceso de intensa expansión de la actividad productiva que se había iniciado a mediados de 1971. La tasa de crecimiento del PIB en términos reales había alcanzado en 1972 la cifra más alta desde 1966, con un 8,1 por 100 de incremento, las cifras de paro estimado apenas superaban las 270.000 personas y la balanza básica presentaba un superávit de más de 1.500 millones de dólares. En definitiva, las condiciones óptimas para haber efectuado el reajuste de nuestra economía y de nuestro sistema productivo a las nuevas circunstancias creadas por la crisis. Nunca después volvería a presentarse una situación económica tan favorable.

Sin embargo, la política económica adoptada a raíz de estos acontecimientos no fue una política de ajuste, sino de carácter compensatorio, al objeto de distribuir en el tiempo, o al menos así se creyó, los efectos de la crisis energética. Las autoridades económicas de entonces pensaron tal vez que se encontraban enfrentadas a un fenómeno temporal. De hecho, el economista norteamericano Mil-

ton Friedman, que parece haber tenido una influencia ideológica importante en algún asesor económico de peso en aquella época, había vaticinado que el precio del petróleo no podría pasar de 10 dólares/barril, y que la OPEP se desintegraría rápidamente, y aparentemente tal tesis, absolutamente disparatada por otra parte, fue tenida en cuenta. Desde luego ésta no fue probablemente la única causa, ya que la situación sociopolítica del momento fue un elemento que tuvo, sin duda, un gran peso en las decisiones que se tomaron. En efecto, aunque económicamente la situación era perfectamente adecuada para encajar la crisis e iniciar el ajuste, políticamente ocurría todo lo contrario, ya que un brusco frenazo de la actividad económica, como sin duda se hubiera producido, podría haber desencadenado tensiones sociales muy serias, con un coste político probablemente inaceptable en aquellos momentos.

En esas condiciones, y dada la saneada situación de nuestra economía, la política compensatoria pretendía soslayar los serios efectos macroeconómicos

que estaba produciendo la crisis en otros países, y esperar, en el mejor de los casos, la rápida recuperación de la economía internacional que seguiría a la vuelta a la «normalidad en los precios», y en el peor, ganar tiempo en unos momentos en que la situación sociopolítica entraba en una dinámica acelerada e impredecible, evitando acciones que pudieran precipitar enfrentamientos sociales graves. El mejor de los casos no se produjo, la OPEP por supuesto no se desintegró, y los precios sobrepasaron y se mantuvieron por encima de 10 dólares/barril. Políticamente, y aunque en un ambiente lleno de tensiones, se mantuvo una precaria paz social, aunque con una creciente contestación de los sindicatos entonces ilegales, pero todo ello a costa del mantenimiento de una política económica y salarial permisiva y de unos precios artificialmente bajos de los productos energéticos, todo lo cual tuvo consecuencias económicas muy negativas que luego analizaremos.

Por otro lado, la política económica compensatoria no pudo mantener un nivel relativamente

alto de actividad económica más que durante unos meses, de forma que en la segunda mitad de 1974 se entró en una fase de recesión clara que ya no se detendría, y que resultaría acelerada de nuevo a raíz de la segunda crisis. A este fenómeno se unió un incremento singular de las tensiones inflacionistas, donde a las causas de origen externo vinieron a unirse las aún más importantes de origen interno, motivadas por la resistencia de los consumidores a aceptar el empobrecimiento real que el deterioro de nuestra relación real de intercambio les había producido, presionando, para el mantenimiento de sus niveles de gasto, a incrementos monetarios en sus rentas por encima de lo que hubiera sido realista. Estas presiones para evitar el empobrecimiento tuvieron un eco significativo por las razones antedichas, ya que se consideró objetivo prioritario el mantenimiento de un clima de paz social, antes que ir a una confrontación directa con las organizaciones obreras.

En 1974 la tasa de crecimiento se mantuvo todavía alta, un 5,7 por 100, frente al 0,1 por 100 para la media del mundo industrializado, pero al año siguiente esta cifra bajaría al 1,1 por 100. La inflación, sin embargo, experimentaría un crecimiento espectacular, muy por encima de la media del mundo industrializado, 16 y 17 por 100 en 1974 y 1975, seis puntos por encima del grupo de países citados. En noviembre de 1975 se produce un hecho de importancia política mayor: la muerte del general Franco. Movilizados por los problemas de la transición y por el restablecimiento de la democracia política, los responsables de la época tuvieron que

dejar una vez más en segundo plano los problemas económicos. No obstante, se consigue una cierta mejora en las tasas de crecimiento, ayudadas por la recuperación económica del mundo industrializado, que en 1976, después de un duro proceso de ajuste, había superado ya una buena parte de los problemas planteados por la crisis; sin embargo nuestra economía no se recuperará del todo y, a partir de ese momento, nuestras tasas de crecimiento serán inferiores a la media del mundo industrializado.

Los salarios, por su parte, continúan aumentando por encima de la productividad y más deprisa que el índice del coste de la vida, siendo sin duda, junto con la política monetaria permisiva, las causas fundamentales del proceso inflacionista, ya que el impacto del alza de precios del petróleo, medido a través de un modelo económico (2) basado en las tablas *input-output* del año 1975, fue menos importante de lo que habitualmente se cree, y del orden del 8 por 100 de la inflación total del período (cuadro n.º 2).

CUADRO N.º 2

EL IMPACTO INFLACIONISTA DE LA PRIMERA CRISIS DEL PETROLEO SOBRE LA ECONOMIA ESPAÑOLA (1)

SECTORES PRODUCTIVOS (2)	Efecto directo	Efecto indirecto	Efecto total
1. Agricultura y pesca (1 a 6) ... ..	6,5	5,0	11,5
2. Industrias extractivas (7 a 11) ... ..	0,2	0,8	1,0
3. Agua, gas y electricidad (12 a 15) ... ..	20,1	2,8	22,9
4. Siderurgia (16 a 18) ... ..	2,3	4,4	6,7
5. Básicas de metales no féreos (17 a 22).	1,6	5,2	6,8
6. Cementos, cerámica y vidrio (20 a 28) ...	9,0	8,0	17,0
7. Química de base y abonos (29 a 33) ...	15,6	9,8	25,4
8. Materias sintéticas y fibras artificiales (31 a 32) ... ..	1,4	20,8	22,2
9. Otros productos químicos (34 a 36) ...	1,5	10,3	11,8
10. Transformados metálicos (37 a 40) ... ..	0,8	3,8	4,6
11. Construcción de maquinaria (41 a 46) ...	0,5	3,1	3,6
12. Material de transporte (47 a 53) ... ..	0,5	3,4	3,9
13. Construcción naval (48) ... ..	0,4	3,8	4,2
14. Conservas y bebidas (54 a 59 y 67 a 72).	0,7	7,6	8,3
15. Otras industrias alimenticias (60 a 66) ...	1,3	9,4	10,7
16. Industrias textiles (73 a 84) ... ..	0,3	4,6	4,9
17. Madera y corcho (85 a 90) ... ..	0,3	3,9	4,2
18. Editorial y papel (91 a 93) ... ..	1,6	5,4	7,0
19. Construcción (97 a 99) ... ..	1,0	4,6	5,6
20. Comercio y hostelería (100 a 103) ... ..	0,2	2,0	2,2
21. Transporte ferroviario (106) ... ..	9,8	2,4	12,2
22. Otros transportes (107 a 110) ... ..	20,7	1,0	21,7
23. Comunicaciones (111) ... ..	0,7	1,0	1,7
24. Otros servicios (94 a 86 y 104 a 127) ...	0,6	1,9	2,5
TOTAL ... ..	7,0	4,0	11,0

(1) Período octubre 73 a diciembre 78.

(2) Las cifras que figuran entre paréntesis señalan los sectores de la tabla *input-output* de 1975 que comprende cada uno de los sectores productivos mencionados.

En todo caso, los efectos combinados de la política monetaria, las alzas salariales y el incremento de los precios del petróleo llevaron las tasas de inflación a cifras claramente tercermundistas (25 por 100 en la segunda mitad de 1976, con una tendencia clara a la amplificación), lo que, unido a un déficit exterior insostenible (3.500 millones de dólares de déficit por cuenta corriente en 1975 y 4.300 millones en 1976), lleva al país a una situación económica crítica en la primavera del 77.

## 2. LOS EFECTOS MACROECONOMICOS DE LAS SUBVENCIONES AL PRECIO DE LA ENERGIA

Un incremento súbito y brutal de los precios de la energía, tal como sucedió en 1973-74, tiene necesariamente efectos macroeconómicos serios. Ante este tipo de situaciones, los responsables de la política económica de un país pueden suponer que se encuentran enfrentados a un fenómeno temporal, y en dicho caso intentar minimizar las dislocaciones macroeconómicas a través del uso del control de precios, o lo que es lo mismo, utilizar el sistema impositivo para subvencionar los precios al consumidor final.

Dado el particular sistema de formación de precios de los productos petrolíferos existente en España, donde el concepto recaudatorio denominado Renta de Petróleo, obtenido por diferencia entre los precios de venta al público y el precio de coste de los productos, incluidos

impuestos, representaba alrededor del 37 por 100 de la percepción total del Tesoro, éste constituía un elemento ideal, tanto cuantitativa como cualitativamente hablando, para subvencionar el consumo sin más que reducir, en la medida que se estimara oportuno, este versátil elemento de recaudación fiscal, de forma que, sin reducir los impuestos, que siempre es política y administrativamente complejo, se podía pasar a subvencionar los consumos sin que las cifras de subvención aparecieran explícitamente en ninguna parte.

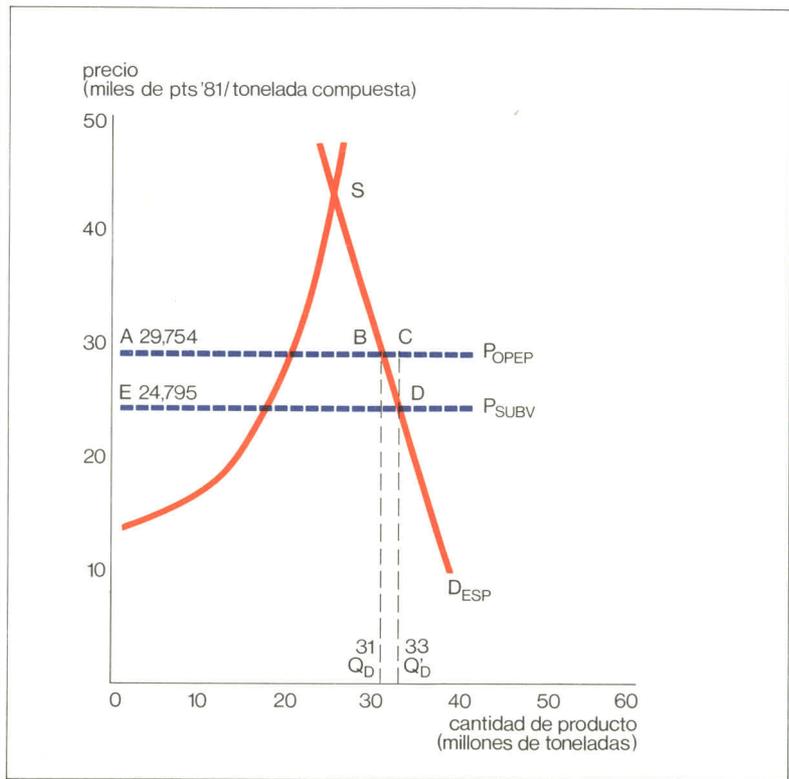
Incluso hoy, nueve años después, sería difícil valorar el montante de la subvención que recibieron los productos petrolíferos. Directamente no es posible de valorar, e indirectamente pueden seguirse distintos criterios. Uno de ellos podría consistir en suponer que el traslado al consumidor de la totalidad de la crisis obligaría a mantener los ingresos fiscales constantes en términos reales por tonelada compuesta (3) de productos vendidos, y con la estructura de consumo existente en 1972. Con este criterio, la subvención equivaldría exactamente al descenso de recaudación fiscal, que en 1974 quedó reducida al 70 por 100 de la vigente en 1972, y en 1982 era sólo un 44 por 100 de la existente antes de la crisis, si descontamos el efecto recaudatorio positivo debido a la variación en la estructura de la demanda, que ha ido basculando gradualmente hacia una mayor demanda de productos ligeros, lo que lleva automáticamente a unos mayores ingresos unitarios por tonelada compuesta, no imputables a un traslado al consumidor de los efectos de la crisis, sino exclusivamente a

la mayor venta relativa de productos de más calidad, que son los que soportan en todo el mundo una mayor fiscalidad.

Bajo este criterio, que desde luego no es el único que puede utilizarse, el montante de la subvención ascendió a 103.000 millones de pesetas (constantes de 1982) durante 1974, y a 176.000 millones en 1982, cifras lo suficientemente significativas para alterar determinadas conductas en el proceso de ajuste. ¿Cuáles fueron los efectos más notables de esta subvención? El gráfico 1 representa la situación de España durante 1974, y a través de la misma podemos observar algunos efectos de la subvención de precios. En primer lugar, el efecto más obvio de la subvención es que distorsiona la asignación correcta de recursos, al hacer descender el precio del petróleo por debajo de sus costes sociales marginales.

Aunque los costes sociales para la OPEP de un barril de petróleo podrían ser solamente de unos pocos dólares, para los cálculos de bienestar en España, el coste social relevante es el Popep, es decir el precio de venta real de estos crudos, ya que mide la transferencia real de recursos españoles a la OPEP a cambio de su crudo, y que, a efectos de la figura, representan el precio de venta real, no de los crudos, sino de la tonelada compuesta de productos. Desde el momento en que el Psubv es menor que el precio OPEP, el primer efecto de la subvención de precios al consumidor es el de estimular artificialmente el consumo de  $Q_d$  a  $Q_d'$ , y el segundo la pérdida de bienestar medida por la superficie del triángulo BCD.

**GRAFICO 1**  
**LOS EFECTOS DEL CONTROL DE PRECIOS**  
**SOBRE LOS PRODUCTOS PETROLIFEROS**



nos hemos referido; Q es la cantidad de crudo necesaria para obtener los 33 millones de toneladas de productos que hemos considerado como ventas, y que, como indica el cuadro, sólo se refiere a las ventas realizadas en régimen de monopolio, que ese año representaron el 82 por 100 de las ventas totales. Finalmente  $e_a$  es la elasticidad de la demanda respecto del precio, cuyo valor en el período 1965-74 había sido del orden de 0,5. En estas condiciones la superficie del triángulo BCD nos da:

$$BCD = \frac{1}{2} \left( \frac{4.959}{29.754} \right)^2$$

$$(29.754 - 33.037.000) 0,5 =$$

$$= 6.846 \text{ millones de ptas.}$$

El efecto realmente grave derivó de la estimulación artificial del consumo de un factor que no solamente resultaba encarecido, sino que además se encontraba sometido a la amenaza de la escasez. Sin embargo, el consumidor español pudo disfrutar, en primer lugar, de una ventaja de precios respecto a otros consumidores europeos, y, en segundo lugar, frente a un invierno 1973-74 de fuertes restricciones al consumo de muchos países, con casi todas las ciudades europeas a media luz, con dos puntos de luz de cada tres del alumbrado público apagados, o limitaciones muy serias en la utilización de la calefacción o los automóviles, tales fenómenos no ocurrieron en España, que siguió consumiendo petróleo y energía en general sin ninguna limitación.

Esta situación de falsa abundancia sería fundamental en la determinación de pautas de comportamiento de los consumidores poco compatibles con la crisis, y que a mi juicio cons-

La cuantificación de este triángulo puede realizarse del modo siguiente, dado que la superficie del mismo viene expresada por:

$$BCD = \frac{1}{2} \left( \frac{\Delta P}{P} \right)^2 (P \cdot Q) e_a$$

donde P es el nivel de precios real al consumidor, medido por el coste medio en pesetas por tonelada compuesta de productos consumidos que hubiera debido pagar el consumidor si se hubieran repercutido sobre el mismo la totalidad de los costes. Esta cantidad es igual al precio de venta efectivamente pagado, que asciende a

24.795 pesetas, y que es el resultado de dividir, en pesetas de 1982, la facturación de ventas por el volumen (cuadro n.º 3) en 1974, más la subvención, la cual la estimamos en la pérdida real de ingresos fiscales por tonelada compuesta en 1974, es decir, 4.959 pesetas en valores constantes de 1982. En definitiva, un precio real por tonelada que hubiera debido ser de 29.754 pesetas si se hubiera mantenido el principio de neutralidad fiscal.

$\Delta P$  es el montante unitario de la subvención por tonelada compuesta de productos, es decir, las 4.959 pesetas a que antes

CUADRO N.º 3

COMPARACION ENTRE LOS RENDIMIENTOS PARA EL TESORO DE LOS PRODUCTOS PETROLIFEROS, LA FACTURACION POR VENTAS Y LOS INGRESOS TRIBUTARIOS

CONCEPTOS	1972	1973	1974	1975	1976	1977
Renta de petróleos...	21.090,7	18.799,6	5.742,0	16.823,6	35.145,9	44.679,9
Impuestos ...	36.351,5	42.906,3	44.882,7	45.551,9	56.645,5	65.655,4
Subvenciones directas.	—	—	—	—	(85,9)	(5.951,2)
<b>RECAUDACION TOTAL (1)...</b>	<b>57.442,2</b>	<b>61.705,9</b>	<b>50.624,7</b>	<b>62.375,5</b>	<b>91.705,5</b>	<b>104.384,1</b>
<b>FACTURACION VENTAS (2)...</b>	<b>116.988,3</b>	<b>143.155,7</b>	<b>238.580,1</b>	<b>292.090,2</b>	<b>391.520,0</b>	<b>464.554,3</b>
<b>INGRESOS TRIBUTARIOS SIN SEGURIDAD SOCIAL (3) ...</b>	<b>441.837,0</b>	<b>547.920,0</b>	<b>604.587,0</b>	<b>724.166,0</b>	<b>890.014,0</b>	<b>1.164.701,0</b>
VOLUMEN VENTAS (millones de toneladas)...	24.551	30.037	33.037	34.194	38.475	35.874
INGRESOS UNITARIOS (pesetas constantes de 1982) ...	10.495	8.239	4.959	5.376	6.019	5.986
INGRESOS UNITARIOS DESCONTANDO EFECTO CAMBIO DE ESTRUCTURA (pesetas constantes de 1982) ...	10.495	9.088	7.386	6.549	7.392	5.350
(1)/(2) en % ...	49,10	43,10	19,96	21,35	23,42	22,47
(1)/(3) en % ...	13,00	11,26	7,88	8,61	10,30	8,96

Fuentes: Memorias Delegación del Gobierno en CAMPSA, Memorias CAMPSA, Informe Económico Banco Bilbao.

tituyen el elemento más negativo de esta política, ya que llevaron a que los consumos de energía por unidad de PIB continuaran creciendo hasta 1979 (gráfico 2), frente a descensos significativos en la mayor parte de los países industrializados. La permanencia en el tiempo de estas subvenciones encubiertas, que no solamente no han disminuido desde 1974, sino que, como hemos visto, se han incrementado, han contribuido poderosamente al mantenimiento de los comportamientos antes citados y como consecuencia al retraso en el proceso de ajuste, que está aún por realizar. En

conjunto, entre 1973 y 1982, el consumo de productos petrolíferos recibió una subvención de 1,6 billones de pesetas (cuadro número 4).

### 3. EL INICIO DEL AJUSTE

El paso a un segundo plano de prioridad de los temas económicos, como consecuencia de los trascendentales acontecimientos políticos a que nos hemos referido, no contribuyó precisamente a mejorar la situación, retrasando el comienzo del

proceso de ajuste hasta la segunda mitad de 1977. Sin embargo, la situación económica en el verano del 77 no era ya la de octubre del 73. El paro, que en 1973 alcanzaba al 2,3 por 100 de la población activa, se elevaba al 5,9 por 100 en el tercer trimestre del año; la tasa de inflación, de un 6,8 por 100 en 1973, había pasado en los doce meses anteriores a septiembre de 1977 al 28 por 100, una de las más elevadas de toda la OCDE, y la previsión de cierre exterior del ejercicio 1977 apuntaba hacia un déficit por cuenta corriente superior a los 4.000 millones de dólares. Las tasas

CUADRO N.º 3 (continuación)

**COMPARACION ENTRE LOS RENDIMIENTOS PARA EL TESORO DE LOS PRODUCTOS PETROLIFEROS,  
LA FACTURACION POR VENTAS Y LOS INGRESOS TRIBUTARIOS**

CONCEPTOS	1978	1979	1980	1981	1982 (*)
Renta de petróleos... ..	58.513,1	88.608,7	3.298,6	10.000,0	356
Impuestos ... ..	70.463,0	82.712,4	182.359,9	226.258,5	244.229
Subvenciones directas.	(10.269,0)	(11.741,2)	(12.621,6)	(10.595,3)	(5.786)
<b>RECAUDACION TO- TOTAL (1)...</b>	<b>118.707,1</b>	<b>159.579,9</b>	<b>173.036,9</b>	<b>225.663,2</b>	<b>238.799</b>
<b>FACTURACION VEN- TAS (2)...</b>	<b>540.742,9</b>	<b>651.838,2</b>	<b>1.013.391,3</b>	<b>1.301.866,2</b>	<b>1.323.224</b>
<b>INGRESOS TRIBUTA- RIOS SIN SEGU- RIDAD SOCIAL (3) ...</b>	<b>1.334.206,0</b>	<b>1.563.013,0</b>	<b>1.662.288,0</b>	—	—
VOLUMEN VENTAS (mi- llones de toneladas)...	37.262	37.992	39.461	36.581	30.048
INGRESOS UNITARIOS (pesetas constantes de 1982) ... ..	5.446	6.254	5.724	7.094	7.942
INGRESOS UNITARIOS DESCONTANDO EFECTO CAMBIO DE ESTRUCTURA (pese- tas constantes de 1982) ... ..	4.542	4.748	4.776	5.069	4.631
(1)/(2) en % ... ..	21,95	24,48	17,08	17,33	18,05
(1)/(3) en % ... ..	8,90	10,21	10,41	—	—

(\*) Estimación antes de la subida de precios de 8 de diciembre.

Fuentes: Memorias Delegación del Gobierno en CAMPSA, Memorias CAMPSA, Informe Económico del Banco de Bilbao.

de crecimiento, por su parte, se habían reducido a menos de la mitad de las de 1973, y cuando el resto de los países industrializados había superado ya los peores efectos de la primera crisis petrolera, la economía española se encontraba en un momento particularmente crítico.

El 15 de junio de ese año, el Gobierno surgido de las elecciones generales anunció su decisión de afrontar los graves problemas económicos pendientes, y solicitó para ello, y obtuvo, la colaboración de todas las fuerzas políticas parlamentarias.

El resultado fue el Programa de Saneamiento y Reforma Económica diseñado en los Acuerdos de la Moncloa, firmados el 25 de octubre de 1977, que venía a completar, perfilar y consolidar la política económica iniciada en el mes de julio.

El año 1978 fue en el que la economía española realizó una parte de los ajustes que no se realizaron en 1974. Una política de contención en el crecimiento de las rentas y una política monetaria restrictiva consiguieron cortar el proceso de inflación acelerada e invertirlo después

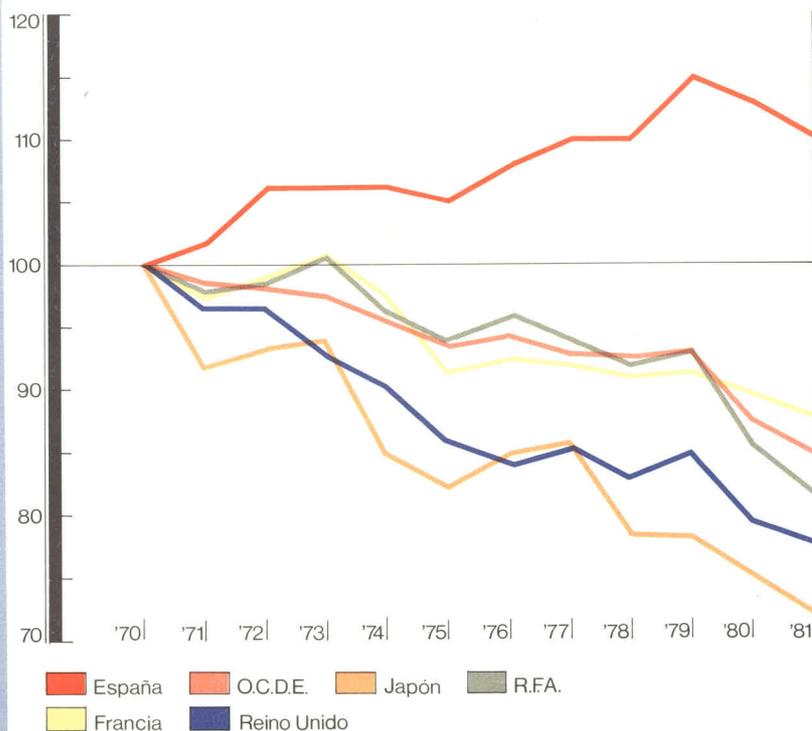
de signo, pero al precio de una reducción en el ritmo de crecimiento y de un incremento notable del paro. Por otro lado, se produjo un trasvase significativo de recursos reales hacia el exterior, lo que derivó en una mejora notable del equilibrio exterior del país, que cerraría el año con un déficit por cuenta corriente de 2.500 millones de dólares, frente a los 4.000 millones estimados a principios de año, con una considerable mejora en el último cuatrimestre, que se reflejaría plenamente en 1978, en que no solamente varió de signo el equilibrio exterior,

obteniéndose un superávit de 1.500 millones de dólares en la balanza por cuenta corriente, sino que además este excedente exterior fue el factor más estimulante de la economía en dicho año, aportando 1,5 puntos del 1,9 por 100 en que se incrementó el PIB en términos reales en 1977.

En materia salarial, los sindicatos y los partidos de la oposición aceptaron medidas de austeridad y de moderación, a cambio de la promesa de reformas estructurales profundas, la más importante de las cuales estaba constituida por la reforma fiscal, que, multiplicando por cinco el número de contribuyentes sujetos al impuesto sobre la renta y creando el impuesto sobre el patrimonio, suponía un cambio sustancial sobre el sistema precedente. Sin embargo, la moderación salarial no fue suficiente para compensar las alzas en los salarios reales producidas desde 1974. Finalmente, la liberalización de los tipos de interés, aunque necesaria, produjo, en una economía basada prácticamente en el crédito, y con unos niveles de endeudamiento muy por encima de lo que es habitual en el resto del mundo industrializado, una elevación tal de las cargas financieras que acabaría llevando a la quiebra a un gran número de empresas, todo lo cual acabaría traduciéndose en un incremento del paro.

En términos concretos, la primera crisis se tradujo, en primer lugar, en una caída de los ritmos de crecimiento. Frente a un crecimiento medio del 6,5 por 100 para el período 1963-73, se pasa al 3,3 por 100 en 1974-76 y al 2,6 por 100 en 1977-78. Ante esta situación, las empresas españolas, temiendo nuevas re-

GRAFICO 2  
LA EVOLUCION DE LOS CONSUMOS  
ENERGETICOS POR UNIDAD DE PIB  
(Indice 1970 = 100)



ducciones en la demanda, o nuevos aumentos de los precios del petróleo, prefirieron liquidar sus *stocks* de productos terminados para responder a la demanda antes que incrementar su producción ante unas expectativas sombrías, por lo que las inversiones se vinieron abajo, acentuando aún más la recesión. El cuadro n.º 5 presenta la situación comparada de España con el resto del mundo industrializado.

En segundo lugar, la tasa de inflación experimentó una aceleración brusca. En la década de los sesenta, el alza del nivel general de precios había sido

del 5,4 por 100 anual, pero a raíz de la crisis ésta pasó nada menos que al 15,8 por 100 entre 1974 y 1976 y al 22,1 por 100 en 1977-78. Pero además, y al contrario de lo que había ocurrido durante los veinticinco años anteriores, las relaciones entre la inflación y el crecimiento económico variaron en forma radical. En los años cincuenta y sesenta era suficiente una «mini-recesión» para frenar las expectativas inflacionistas. Por el contrario, a raíz de la primera crisis se produce en todo el mundo industrializado una profunda quiebra en los mecanismos de política económica tradicional, y niveles altos de inflación no

CUADRO N.º 4

## EVOLUCION DE LAS SUBVENCIONES A LOS PRODUCTOS PETROLIFEROS

a ñ o s	Subvenciones unitarias (1) (Ptas/Tm.)	Toneladas vendidas (2) (miles)	Subvención total (millones de pesetas)
1973	1.407	30.037	42.262
1974	3.109	33.037	102.597
1975	3.946	34.194	134.929
1976	3.103	38.475	119.388
1977	5.145	35.874	184.572
1978	5.953	37.262	221.820
1979	5.747	37.992	218.340
1980	5.719	39.461	225.677
1981	5.428	36.581	198.489
1982	5.864	30.048	176.201
Subvenciones acumuladas			1.624.279

(1) Excluyendo el efecto del cambio de estructura.

(2) Incluye sólo las ventas del monopolio de Petróleos.

CUADRO N.º 5

## EL EFECTO DE LA PRIMERA CRISIS PETROLERA SOBRE EL CRECIMIENTO ECONOMICO

(% de crecimiento del PNB)

	TASAS DE VARIACION ANUAL					
	1963/73	1974	1975	1976	1977	1978
Países industriales	5,5	0,1	-0,9	5,3	3,8	3,7
Canadá	5,5	3,6	1,3	5,5	2,7	3,5
Estados Unidos	4,0	-1,4	-1,3	5,7	4,9	3,9
Japón	10,3	-0,5	1,4	6,5	5,4	5,7
Francia	5,7	2,8	0,3	4,6	3,0	2,9
Rep. Fed. Alemana	4,5	0,4	-2,0	5,7	2,6	3,4
Italia	4,6	4,2	-3,5	5,7	1,7	2,5
Reino Unido	2,7	-2,0	-1,5	3,0	1,7	3,2
España (*)	6,5	5,7	1,1	3,0	3,3	1,9

(\*) PIB.

Fuente: FMI, OCDE y Banco de España.

mica y en el comportamiento más o menos disciplinado de los agentes económicos, y no sólo en el alza de los precios del petróleo. Así en el caso concreto de España, y como ya hemos señalado, el alza de los precios del petróleo sólo será responsable del 8 por 100 de la inflación total en el período 73-78.

El otro gran problema, y sin duda alguna el más dramático en sus consecuencias sociales, fue el incremento acelerado del desempleo. Así, de un paro estimado en 270.000 personas a finales de 1973, se pasa a 832.000 en el último trimestre de 1977, y lo más inquietante de este desempleo es que no aparecía con características coyunturales (es decir, imputable a la recesión inmediata a la crisis, 1974-1975), ya que los meses que siguieron hasta la segunda crisis fueron de una cierta recuperación económica, sin que por ello las tasas de desempleo descendieran, antes al contrario, a principios de 1979, al iniciarse la segunda crisis del petróleo, la cifra de parados superaba el 1.200.000.

Finalmente, y por lo que respecta a la evolución del sector petrolero, el consumo de productos petrolíferos, consistente con la política económica que se había venido practicando, experimentó un crecimiento continuo, al contrario que en el resto del mundo industrializado, de forma que en 1978 el consumo era un 21 por 100 superior al de 1973, frente a sólo un 2 por 100 para la media de la OCDE, o un descenso del 6 por 100 para el conjunto de Europa occidental (cuadro número 7), y esta desventaja diferencial había de agravarse de nuevo durante la segunda crisis. Por su parte, y como con-

sólo coexisten, sino que se elevan, a medida que la crisis económica se agudiza.

Se produce sin embargo una enorme dispersión, mucho ma-

yor que nunca antes en el pasado, entre las distintas tasas de inflación (cuadro n.º 6), cuyas razones fundamentales hay que buscarlas en la calidad de la gestión de la política econó-

secuencia de este significativo incremento del consumo de petróleo, la parte del mismo en las importaciones totales también se elevó, pasando del 24,1 por 100 en 1974 al 27,2 por 100 en 1978 (cuadro n.º 8).

Todo esto nos colocaría en difíciles condiciones de partida a la hora de abordar la segunda crisis energética. Consumíamos más petróleo que nunca en el pasado, y las intensidades energéticas eran también elevadas, un 8 por 100 más por unidad de producto que en 1973. Por el contrario, la situación en otros países era mucho más favorable; así, el crecimiento energético de la OCDE había descendido desde el 5,2 por 100 anual entre 1960 y 1973, al 1,3 por 100 anual entre 1973 y 1979, reduciendo el coeficiente energía/PIB desde un 1 a un 0,3 por 100. Estas tendencias revelaban un incremento significativo en la productividad de la energía en los países industrializados: el consumo de energía por unidad de producto había descendido en un 12 por 100, y el consumo relativo de petróleo por unidad de PIB se había reducido casi en un 20 por 100, todo lo cual habría de revelarse de una enorme importancia a la hora de encajar la segunda crisis.

#### 4. EL SEGUNDO CHOQUE PETROLERO

La revolución iraní a finales de 1978 y la suspensión total de las exportaciones de petróleo de este origen, produjeron un déficit mundial de suministros que a principios de 1979 ascendía a unos 2 millones de barriles/día. Este déficit podía haber sido cubierto fácilmente

CUADRO N.º 6

**LA ACELERACION DEL PROCESO INFLACIONISTA COMO CONSECUENCIA DE LA CRISIS PETROLERA**

(Variaciones porcentuales de los índices de precios al consumo)

	1968/72	1974	1975	1976	1977	1978
Países industriales ... ..	3,8	13,0	10,7	8,6	8,4	7,2
Canadá ... ..	3,5	10,8	10,8	7,5	8,0	8,9
Estados Unidos ... ..	2,6	11,0	9,1	5,8	6,5	7,7
Japón ... ..	6,0	22,7	12,0	9,2	8,1	3,8
Francia ... ..	4,5	14,0	11,8	9,6	9,4	9,1
Rep. Fed. Alemana ... ..	3,3	7,0	6,0	4,5	3,7	2,7
Italia ... ..	4,6	19,1	17,0	16,8	18,0	12,1
Reino Unido ... ..	4,1	16,0	24,2	16,5	15,8	8,3
España ... ..	6,5	15,7	16,9	14,9	24,5	19,8

Fuente: FMI, OCDE y Banco de España.

CUADRO N.º 7

**EVOLUCION DEL CONSUMO INTERIOR NETO DE PETROLEO EN EL PERIODO 1973-1978**

(Índice, 1973 = 100)

AÑOS	España	OCDE	Europa Occidental
1973 ... ..	100	100	100
1974 ... ..	107	95	94
1975 ... ..	107	92	88
1976 ... ..	120	97	94
1977 ... ..	117	99	93
1978 ... ..	121	102	94

con incrementos en la producción en otras áreas, pero tal cosa no sucedió. En lugar de ello, en un mercado exacerbado por un invierno muy frío y bajos stocks en toda la industria petrolera, varios países productores declaran «fuerza mayor» en sus contratos, seguidos de cerca por las grandes sociedades petroleras, que pasarían a vender una parte creciente de su petróleo en el mercado *spot*, a precios muy por encima de los oficiales.

El escaso margen existente entre la oferta y la demanda, y la política especulativa de países exportadores y compañías, unidos al miedo de los consumidores a quedarse sin suministros, elevaron los precios del mercado *spot*, en los primeros meses de 1979, a 21-23 dólares/barril para el crudo de referencia, lo que era un 65 por 100 más que los precios de venta oficiales. El segundo gran choque petrolero había comenzado, y a lo largo de los tres años siguien-

CUADRO N.º 8

**EL PETRÓLEO EN EL COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA  
DURANTE EL QUINQUENIO 1974-1978**

(Unidad: mil pesetas)

CONCEPTOS	1974	1976	1978
Importaciones totales de mercancías ... ..	888.687.597	1.169.412.496	1.431.032.616
Petróleo crudo ... ..	198.456.722	299.830.390	356.626.767
Productos refinados sólidos y líquidos ... ..	9.466.843	7.824.273	13.756.402
Gas natural y gases licuados ... ..	6.287.888	12.758.920	18.947.313
Suma hidrocarburos ... ..	214.211.453	320.413.583	389.330.482
% del petróleo en la importación total ... ..	24,10	27,40	27,21

Fuente: Dirección General de Aduanas.

durante la primera crisis (cuadro n.º 9).

El consumo de petróleo continuó creciendo hasta 1980, en que alcanzó un máximo de 49 millones de toneladas, para descender a 46 millones en 1981, tendencia que se aceleraría durante 1982. Un análisis de regresión del consumo de petróleo de España entre 1960 y 1981 permite explicar la evolución de este consumo por tres efectos principales: el precio del barril (efecto precios), el PIB de España (efecto renta) y el incremento del consumo de carbón (como elemento más representativo del efecto de la penetración de las nuevas energías).

tes los precios del petróleo comercializado internacionalmente se incrementaron en un 280 por 100 en términos de dólares, lo que representó una transferencia real de riqueza del orden del 2,5 por 100 del PIB total de la OCDE, y del 3 por 100 en concreto para el caso específico de España. Es decir, España tendría que dedicar cada año un 3 por 100 adicional de su PIB para comprar prácticamente lo mismo que hasta entonces venía adquiriendo.

Este segundo choque petrolero sorprendió a la economía española en pleno proceso de ajuste, en un período de bajo crecimiento económico, cuando la capacidad de utilización estaba por debajo de los niveles normales y los niveles de paro en cotas muy altas. De esta forma, cuando parecía iniciarse una recuperación, ésta quedó frustrada por las nuevas alzas de precios y, dada la situación más débil de partida, los efectos serían también más severos que

CUADRO N.º 9

**LOS EFECTOS RELATIVOS DE LAS DOS CRISIS PETROLERAS  
SOBRE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA**

	1.ª crisis 1974-78	2.ª crisis 1979-81	
<b>PNB EN TERMINOS REALES (1)</b>			
Países industriales ... ..	2,4	2,1	
España ... ..	3,0	0,6	
<b>PRECIOS AL CONSUMO (1)</b>			
Países industriales ... ..	9,6	10,2	
España ... ..	18,4	15,0	
<b>TASAS DE DESEMPLEO (2) ... ..</b>			
Países industriales ... ..	5,2	7,1	
España ... ..	7,5	14,4	
<b>BALANZA POR CUENTA CORRIENTE (3)</b>			
Países industriales ... ..	9,2	0,5	
España ... ..	-2,3	-3,0	
	Enero 74	Enero 79	Enero 82
<b>TIPO DE CAMBIO (4)</b>			
Frente al total mundial ... ..	112	92	70
Frente a países industrializados ... ..	108	85	68

(1) % del crecimiento medio anual.

(2) % respecto a población activa al final del período.

(3) Posición media por país en miles de millones de dólares.

(4) Posición relativa en números índices (Base 100 = mayo 1970).

Fuente: FMI, OCDE y Banco de España.

De todos estos factores, son las variaciones relativas del PIB las que tienen una influencia más importante, de forma que si el crecimiento económico de España volviera a situarse en cifras comprendidas entre el 3 y el 4 por 100, los consumos de petróleo volverían a aumentar en forma significativa, ya que los consumos específicos continúan siendo elevados, y las energías de sustitución, aunque importantes, no serían suficientes para cubrir la demanda energética incremental que se produciría, y que requeriría entre 1,2 y 1,6 millones de toneladas/año adicionales de petróleo para las tasas de crecimiento antes citadas, por lo que debe tenerse en cuenta que sería peligroso, a partir de la situación actual, hacerse ilusiones excesivas sobre la evolución futura del consumo de productos petrolíferos, si la situación de estancamiento económico desaparece.

Esto puede verse cuantitativamente en el cuadro n.º 10, donde figuran los principales indicadores del cambio estructural experimentado por la media de países de la OCDE, y por España. Como puede verse, para un crecimiento similar del PIB en términos reales, los requerimientos de energía se incrementaron en un 25 por 100 para España, frente a un descenso del 1 por 100 para la media de la OCDE, y las necesidades de petróleo crecieron un 19 por 100 en el caso de España, frente a un descenso del 12 por 100 del grupo de países citados. De mayor significación aún que las cifras absolutas son las cifras relativas, ya que éstas nos cuantifican la mejora (o deterioro) estructural de la economía en su conjunto, y como consecuen-

CUADRO N.º 10

**INDICADORES DEL CAMBIO ESTRUCTURAL**  
(Cambios de porcentaje de 1973 a 1981)

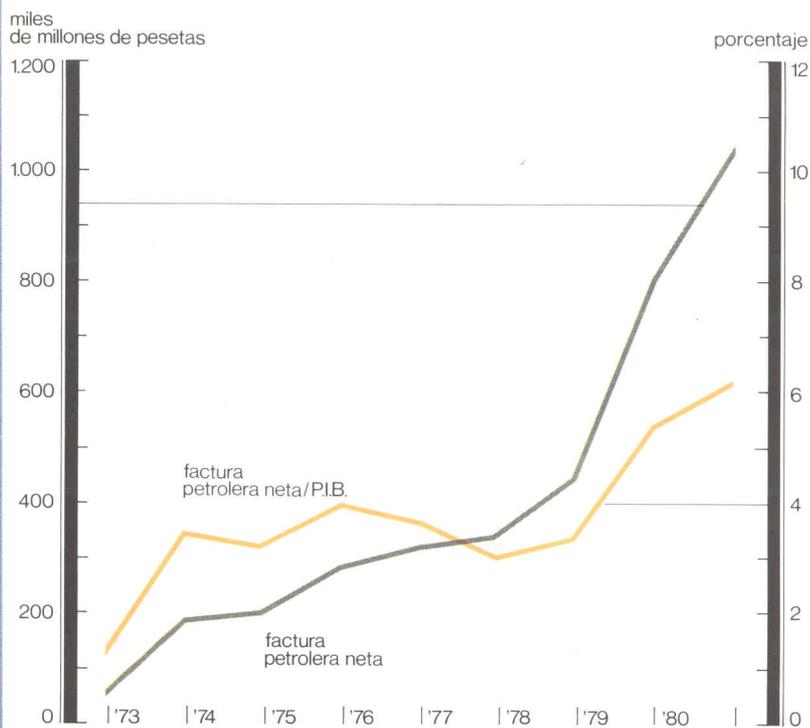
	Total OCDE (%)	España (%)
PIB real .....	+ 19	+ 18
Requerimientos de energía:		
Primaria total (EPT) .....	- 1	+ 25
Necesidades de petróleo .....	- 12	+ 19
Importaciones de petróleo .....	- 24	+ 18
Energía consumida para producir una unidad de PIB		
(Relación EPT/PIB) .....	- 16	+ 3
Petróleo consumido para producir una unidad de PIB		
(Relación petróleo/PIB) .....	- 26	- 1

cia las posibilidades futuras de desarrollar un crecimiento sostenido menos influenciado por las variaciones de los precios energéticos. Y en este aspecto concreto la situación relativa es francamente desfavorable para nuestro país, ya que mientras la media de la OCDE puede obtener la unidad de producto con un 16 por 100 de energía menos que en 1973, España necesitaba un 3 por 100 más, y en el caso del petróleo las cifras eran un 26 por 100 menos para la media OCDE y sólo un 1 por 100 menos para España. En definitiva, un deterioro relativo grave de nuestra infraestructura productiva frente a sus principales competidores en los mercados internacionales, que puede tener consecuencias serias durante los años ochenta si no se recupera rápidamente el terreno perdido.

En otro orden de cosas, y como consecuencia de los niveles alcanzados por el precio del petróleo, el peso de nuestra

factura petrolera ha llegado a cotas muy considerables, superando el billón de pesetas en 1981. Esta cifra relativa al PIB se situaba en el 6,1 por 100, frente a menos del 1 por 100 antes del inicio de la crisis, y un máximo del 4 por 100 en 1976 (cuadro n.º 10 y gráfico 3). Esta cifra es más de un 50 por 100 superior para España que para el resto de los principales países industrializados, debido a que o tienen petróleo propio (caso del Reino Unido), o tienen otras fuentes de energía disponible, como gas natural, por ejemplo, o/y una economía más fuerte (gráfico 4). Este es otro hecho diferencial negativo que está pesando permanentemente sobre nuestra economía. Así, no solamente tenemos todavía el ajuste por hacer sino que además este ajuste será más difícil que el realizado por otros países, por la simple razón de que nuestra dependencia de la energía importada es mayor y nuestra economía más débil.

**GRAFICO 3  
LA FACTURA PETROLERA NETA EN ESPAÑA**



Por otro lado, al segundo choque petrolero de 1979-80 se ha venido a añadir, desde principios de 1980, y para la mayor parte de los países, un tercer choque debido a la fuerte apreciación de la moneda norteamericana, en la que están fijados los precios internacionales del petróleo crudo. El país menos afectado ha sido el Japón, pero todos los países europeos han sufrido las consecuencias, y en particular España (gráfico 5). Así, entre enero de 1980 y diciembre de 1982 (al cual corresponde el punto más alto para el precio de la tonelada importada en España), la cotización del dólar alcanzaba un 94 por 100 de incremento, mientras que la del crudo se había elevado en un 33 por 100, con lo que el efecto con-

junto hacía elevarse el precio de la tonelada en pesetas en un 158 por 100. Este fenómeno, aparte de agravar considerablemente la crisis, ha contribuido además a crear desequilibrios suplementarios entre los países industriales, desigualmente afectados por esta razón por las alzas del precio del petróleo.

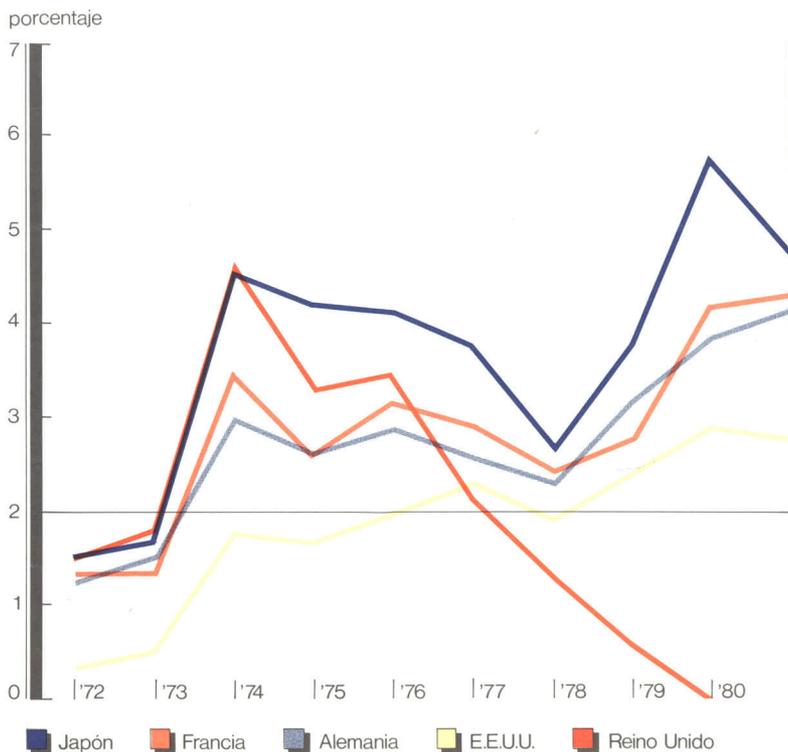
En términos generales, los efectos del incremento de los precios del petróleo sobre nuestra actividad económica podemos agruparlos en tres procesos: la aceleración del proceso inflacionista, la ralentización del crecimiento económico, y el desequilibrio de los pagos externos.

El primero de estos efectos, es perfectamente cuantificable con un grado aceptable de exac-

titud. Los análisis del fenómeno realizados mediante modelos econométricos, basados en las tablas *input-output* de 1975, muestran que las alzas del precio de la energía fueron responsables del 8 por 100 de la inflación durante la primera crisis (1973-78) y del 17 por 100 durante la segunda (1978-82) (cuadro n.º 1). El efecto ha sido significativo, pero mucho menos de los que habitualmente se ha venido comentando. No obstante, debe señalarse aquí un fenómeno muy importante en las incidencias inflacionistas de las variaciones en el precio de la energía, y es que los efectos meramente matemáticos que cuantifican las tablas *input-output* pueden verse incrementados por las expectativas alcistas que se generan cuando las elevaciones son muy importantes. Así, por ejemplo, no tiene el mismo impacto inflacionista y recesivo, una subida gradual de 1 peseta por litro de producto cada dos meses, que dejar acumularse el problema y subir de golpe 9 pesetas/litro al cabo de dieciocho meses. Este es un hecho macroeconómico de base sancionado por la experiencia de estos últimos años en numerosos países. Por esta razón, ningún país industrializado sigue hoy este último procedimiento, efectuándose siempre pequeños ajustes en cuanto las necesidades los justifican.

Por lo que respecta al segundo de los efectos mencionados, ralentización del crecimiento económico, la situación es probablemente más seria que en el caso de la inflación. Un primer dato fundamental en la cuantificación de este fenómeno es el calcular las transferencias de riqueza de España a los países exportadores como con-

**GRAFICO 4  
LA FACTURA PETROLERA NETA  
SOBRE LOS PIB**



secuencia de las elevaciones de precios de las energías importadas. Esta cifra nos muestra que, mientras con anterioridad a la primera crisis energética la factura petrolera neta venía a representar entre el 1,2 y el 1,5 por 100 de nuestro PIB, entre 1974 y 1978 esta cifra promedió el 3,5 por 100, y el 5 por 100 entre 1979 y 1981 (gráfico 3). Obviamente este deterioro en nuestra relación real de intercambio detrae recursos reales de la economía española, disminuyendo nuestra capacidad de gasto y de inversión. Estas cifras, integradas en una función de producción construida, al igual que el modelo anterior, sobre la base de las tablas

*input-output* de 1975, nos dan un descenso en el *output* total del orden de 1 punto anual entre 1974 y 1978 y de casi 2 puntos anuales entre 1979 y 1981.

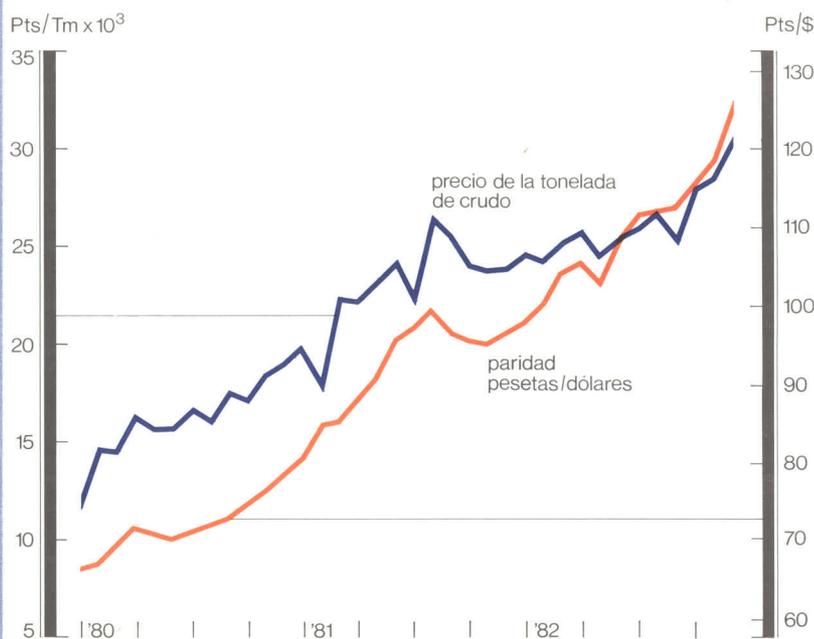
Esto sí es realmente serio, tanto en términos de crecimiento como, lo que todavía es más importante, en términos de empleo, y la única manera eficaz de haber luchado contra ello, era el haber reducido los consumos unitarios de energía. En este sentido, si España hubiera conseguido situarse en consumos específicos de energía por unidad de producto en una cifra similar a la media de la OCDE, hubiera podido ganar entre 0,2 y 0,3 puntos de creci-

miento anual entre 1974 y 1978, y entre 0,5 y 0,7 puntos anuales entre 1979 y 1981, siempre por supuesto sobre cuantificaciones basadas en una función de producción construida con las relaciones intersectoriales de las tablas *input-output* de 1975.

Finalmente, en términos de equilibrio exterior, las importaciones netas de crudo le han costado al país 65.400 millones de dólares entre 1973 y 1981. En el mismo supuesto anterior (reducción de nuestra intensidad energética al nivel de la media de la OCDE), podríamos haber obtenido el mismo PIB con un 14 por 100 menos de petróleo, lo que, en términos de dólares, hubiera representado un ahorro neto del orden de los 9.100 millones de dólares en el período (del orden de un tercio de nuestro actual endeudamiento exterior).

Todo este conjunto de factores ha llevado al hecho de que, con la única excepción de 1978 y 1979, el resto de los años transcurridos desde que se inició la crisis se han cerrado con déficits a veces muy fuertes de nuestra balanza por cuenta corriente. Este proceso ha conlucido a un endeudamiento progresivo respecto al exterior, que a finales de 1981 superaba la cifra de 27.000 millones de dólares. Esto significa que hemos estado viviendo por encima de nuestras posibilidades durante demasiado tiempo, financiando con créditos una parte de nuestro nivel de vida, lo que constituye un creciente elemento de inestabilidad para nuestro futuro económico, ya que nadie, ni una familia ni un país, pueden vivir permanentemente por encima de sus posibilidades sin arriesgarse a arrostrar graves consecuencias.

**GRAFICO 5  
EL CHOQUE PETRO-MONETARIO PARA ESPAÑA**



## 5. CONCLUSIONES

La economía española no ha podido completar todavía el proceso de ajuste a la crisis energética. Razones de política coyuntural llevaron a retrasar el inicio del ajuste a la crisis en 1974 y 1975, y de nuevo en 1976. Este proceso no comenzó realmente hasta mediados de 1977, de forma que la segunda crisis sorprendió a la economía española en plena etapa de ajuste, impidiendo de hecho su realización.

Esta no adaptación de nuestra economía a las nuevas realidades planteadas por la crisis, unida al hecho de que nuestro país es uno de los más dependientes de las fuentes de energía importadas, un 67 por 100 en 1981 frente a menos del 45 por

100 para la media de la OCDE, configura una posición de debilidad estructural de nuestra economía que habrá de pesar considerablemente cara a cualquier proceso de reactivación que pueda acometerse en el futuro.

En estas condiciones, una atención prioritaria y prolongada a nuestros problemas económicos sería la condición necesaria, aunque no suficiente, para tener alguna posibilidad de solucionarlos. En este sentido, el primer objetivo a conseguir sería restablecer unos niveles de crecimiento similares a la media del mundo industrializado, y detener primero y hacer descender después los niveles de paro, que, a pesar del alivio que puedan encontrar a través de la picaresca de la economía sumergida, no pueden seguir creciendo sin un grave riesgo de

desestabilización. En este sentido, creo que el mantenimiento obsesivo de una lucha, por lo demás sin mucho éxito, contra la inflación, no puede continuar siendo el objetivo prioritario de nuestra economía, en espera de llegar a unas tasas lo suficientemente bajas que permitan iniciar la reactivación, y que no acaban de producirse.

La mayor parte de los expertos económicos creen hoy que la actual recesión, la más profunda de los últimos cincuenta años, está a punto de tocar fondo, pero si se equivocasen de nuevo, como se han equivocado en el pasado, estaríamos realmente en peligro claro de que se produzca una depresión grave. Evidentemente sería absurdo pensar que España podría despegar en solitario si el resto del mundo industrial permanece estancado, pero tampoco podemos resignarnos a continuar con el proceso de empobrecimiento relativo en el que nos encontramos actualmente. Aspirar por lo menos a estar igual, sería el primer objetivo a conseguir, y después, si es posible, recuperar el terreno relativo perdido.

Cara al año 1983, el mantenimiento, una vez más, de objetivos prioritarios en materia de inflación, acompañados de una política monetaria restrictiva y una mayor presión fiscal, puede deprimir más de lo esperado la actividad económica, por lo que el crecimiento podría resultar menor de lo previsto. Sin embargo, si los tipos de interés pueden reducirse, a través de acuerdos interbancarios o simplemente del B.O.E., y la oferta de dinero es razonable, tampoco sería demasiado grave el aceptar una inflación similar a la de 1981, entre otras cosas porque su reducción pue-

de ser enormemente costosa en términos de empleo. Todo ello complementado con un equilibrio de estímulos monetarios y fiscales, con la vista puesta en el tipo de cambio de la peseta, para que refleje adecuadamente la realidad competitiva del país en cada momento, y el lanzamiento de cuatro o cinco grandes proyectos de inversión, como por ejemplo, viviendas con amplias facilidades de pago y con tipos de interés subvencionados o pactados con la Banca, un amplio plan de mejoras en carreteras, muchas de las cuales están fuertemente deterioradas, junto con un desdoblamiento de la Redia y otras acciones similares, puede conducir a una situación económica más equilibrada.

En el caso particular del área energética, la política subvencionista seguida desde 1973 hemos visto que produce una incorrecta asignación de recursos, conduce al mantenimiento de intensidades energéticas elevadas, y reduce el bienestar global. Por ello, la única política energética recomendable, desde el punto de vista de precios, la constituye el traslado al consumidor de todos los incrementos de coste. Ahora bien, una vez recuperados los retrasos acumulados, parece imprescindible ir a un sistema de ajuste rápido en cuanto las desviaciones (al alza o a la baja) superen una cifra reducida pero medible (por ejemplo, una peseta por litro de producto).

Por otro lado, resulta imprescindible modificar el sistema de compras del país, que nos ha llevado a pagar uno de los precios más altos del mercado en tiempos de crisis, y nos hace seguir pagando precios excesi-

CUADRO N.º 11

**EL IMPACTO INFLACIONISTA DE LA SEGUNDA CRISIS DEL PETROLEO SOBRE LA ECONOMIA ESPAÑOLA (1)**

SECTORES PRODUCTIVOS (2)	Efecto directo	Efecto indirecto	Efecto total
1. Agricultura y pesca (1 a 6) ... ..	7,6	5,7	13,3
2. Industrias extractivas (7 a 11) ... ..	0,2	0,8	1,0
3. Agua, gas y electricidad (12 a 15) ... ..	23,4	3,2	26,6
4. Siderurgia (16 a 18) ... ..	2,6	5,0	7,6
5. Básicas de metales no féreos (17 a 22).	1,8	6,0	7,8
6. Cementos, cerámica y vidrio (20 a 28) ...	10,4	9,2	19,6
7. Química de base y abonos (29 a 33) ...	18,2	11,4	29,6
8. Materias sintéticas y fibras artificiales (31 a 32) ... ..	1,6	24,2	25,8
9. Otros productos químicos (34 a 36) ...	1,7	12,0	13,7
10. Transformados metálicos (37 a 40) ... ..	0,9	4,1	5,0
11. Construcción de maquinaria (41 a 46) ...	0,6	3,6	4,2
12. Material de transporte (47 a 53) ... ..	0,5	3,9	4,4
13. Construcción naval (48) ... ..	0,4	4,4	4,8
14. Conservas y bebidas (54 a 59 y 67 a 72).	0,8	8,8	9,6
15. Otras industrias alimenticias (60 a 66).	1,5	10,9	12,4
16. Industrias textiles (73 a 84) ... ..	0,3	5,3	5,6
17. Madera y corcho (85 a 90) ... ..	0,4	4,5	4,9
18. Editorial y papel (91 a 93) ... ..	1,9	6,3	8,2
19. Construcción (97 a 99) ... ..	1,2	5,3	6,5
20. Comercio y hostelería (100 a 103) ... ..	0,2	2,3	2,5
21. Transporte ferroviario (106) ... ..	11,4	2,8	14,2
22. Otros transportes (107 a 110) ... ..	24,1	1,1	25,2
23. Comunicaciones (111) ... ..	0,8	1,2	2,0
24. Otros servicios (94 a 96 y 104 a 127) ...	0,6	2,1	2,7
TOTAL ... ..	8,1	4,7	12,8

(1) Periodo enero 79 a noviembre 82.

(2) Las cifras que figuran entre paréntesis señalan los sectores de la tabla *input-output* de 1975 que comprende cada uno de los sectores productivos mencionados.

vamente elevados en situaciones de bonanza.

Finalmente, y dado que los próximos dos años pueden ser de relativa moderación en cuanto a crecimiento de los precios energéticos en moneda nacional, debería aprovecharse este respiro para replantear tanto la política como la estructura del sector energético, que continúa funcionando exactamente igual que antes de la crisis, al objeto, en primer lugar, de obtener una mejora en nuestra posición relativa actual, que deteriora la situación competitiva de nuestra

economía y que nos hace muy vulnerables a las posibles conmociones que en el futuro puedan producirse, y, en segundo lugar, a garantizar la supervivencia de todas nuestras empresas energéticas (públicas y privadas), y en particular de las petroleras, cuya situación de debilidad estructural podría imposibilitar su continuidad si el mercado se liberaliza, a no ser que sean adoptadas con tiempo las medidas adecuadas para evitarlo.

## NOTAS

(1) Grupo de países árabes dentro de la OPEP.

(2) El modelo econométrico empleado para evaluar el efecto de las fluctuaciones del precio del petróleo sobre el resto de los precios, se ha hecho bajo la hipótesis de que los beneficios y los impuestos indirectos (menos las subvenciones) permanecían constantes, así como que los incrementos de precios no tienen ninguna influencia sobre las cantidades intercambiadas entre los diversos sectores de la economía. El modelo empleado, expresado en forma matricial, se escribe en la siguiente forma:

$$P = (I - A' - T - B)^{-1} (a \ P1 \ s \ a)$$

Donde  $P$  es la matriz de precios, excepto el correspondiente al petróleo ( $P1$ ), que se considera como una variable exógena.  $I$  es la matriz unidad,  $A'$  la matriz traspuesta de coeficientes técnicos excepto los correspondientes al petróleo,  $T$  y  $B$  las matrices de impuestos indirectos (menos subvenciones) y beneficios, respectivamente;  $s$  y  $a$  las matrices de salarios y amortizaciones, y  $a$  los coeficientes técnicos eliminados en las matrices anteriores. La citada fórmula constituye la base matemática de los cálculos efectuados para determinar los cuadros números 2 y 11. El cálculo en sí mismo se ha efectuado con un ordenador IBM 4030.

(3) Se denomina tonelada compuesta a una tonelada de productos petrolíferos cuya estructura corresponde a la demanda media del mercado.